

ACTA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA DAMABARI S.A., CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, trece días del mes de Abril del año dos dieciocho, siendo las diecinueve horas ,en el local social ubicado en la oficina de la compañía **AGRICOLA DAMABARI S.A.**, ubicada en la Avenida 10 de Agosto y doceava se reúnen los Accionistas de la compañía AGRICOLA DAMABARI S.A ., Sra. Carmen Cristina Guanga Torres y, Sr Damián Mauricio Barrezueta Guanga. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Señora Carmen Cristina Guanga Torres propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una , el Sr Damián Mauricio Barrezueta Guanga propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de cinco mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la ley de compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo , se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta de accionistas.

Actúa como Presidente de la junta el señor Damián Mauricio Barrezueta Guanga y como secretaria actúa la señora Carmen Cristina Guanga Torres

Los accionistas manifiestan la voluntad de constituirse en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y DEL COMISARIO; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de sesión, la secretaria elabore un alista de asistencia .Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y cercioro de a concurrencia de todos los accionistas, que representa la totalidad del capital social, procede a instalar a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el punto uno del orden del día, que es conocer y conocer el informe de gerente y comisario. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide a la secretaria que se de lectura a los informes de gerencia. y comisario en consecuencia los accionista presentes en la sesión resuelven: **Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.**

Acto seguido se pone en consideración el punto dos del orden del día, que es de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del año 2017, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en la sesión resuelven: **Aprobar de manera unánime los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017.**

Una vez tratado en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente

asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las veinte horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



f.- Sr. Damián Mauricio Barrezueta Guanga

Para constancia firma.



Sra. Carmen Cristina Guanga Torres
Secretaria